

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

# INFORME ANUAL

## MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

### CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título  Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro  Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro  Fecha: DD-MM-AAAA
Firma:  Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.	Firma:  Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.	Firma:  Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

## Índice

<b>1. Datos identificativos de la titulación .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Indicadores del título .....</b>	<b>4</b>
2.1. Indicadores de demanda universitaria.....	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) .....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos .....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) .....	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001) .....	8
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004) .....	9
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) .....	11
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003) .....	12
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios .....	12
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	12
2.3.2. Satisfacción con la titulación .....	14
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) .....	16
2.4. Indicadores de proceso académico.....	17
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	17
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	19
<b>3. Valoración del título (criterios y directrices) .....</b>	<b>20</b>
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios .....	20
3.2. Criterio 2. Información y transparencia .....	22
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	23
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia .....	23
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje .....	25
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje .....	27
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso .....	29
<b>4. Plan de mejoras.....</b>	<b>31</b>
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior .....	31
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso.....	32

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

## 1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Filosofía Y Letras
Nombre del Centro	Facultad De Filosofía Y Letras
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2014-15
Enlace web de la titulación	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0435">https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0435</a>
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera">https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera</a>
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	Anna Rufat Sánchez
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	35

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

## 2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx<sup>1</sup>](#).

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx<sup>2</sup>](#).

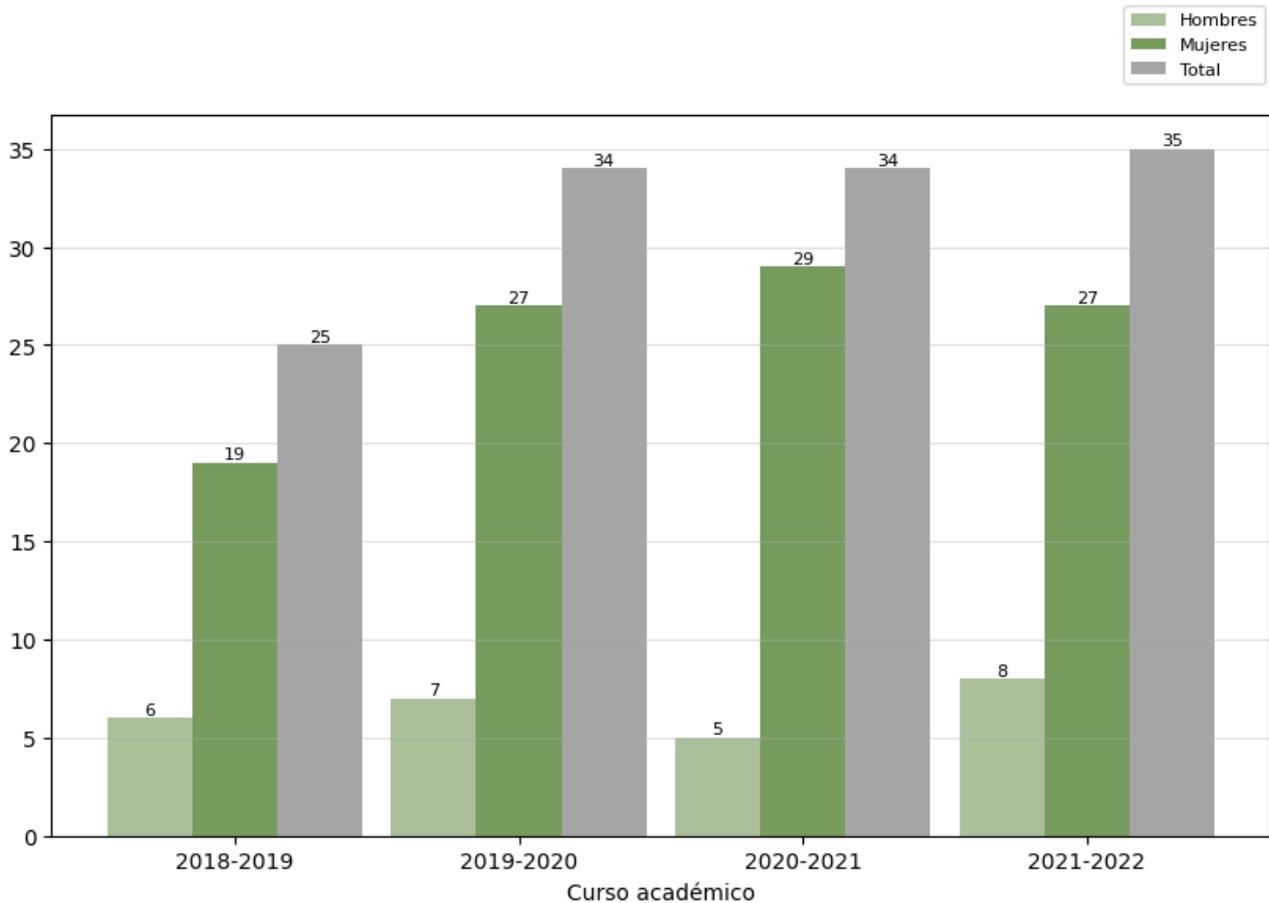
<sup>1</sup> [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR\\_SO003\\_D001.Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf)

<sup>2</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

## 2.1. Indicadores de demanda universitaria

### 2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-017)



### Reflexión sobre el indicador

Aunque en el gráfico consignado en este punto no aparece la información, según se desprende de la tabla de indicadores (OBIN RA-009), en 2022-23 tuvimos 33 alumnos de nuevo ingreso. Si bien no podemos establecer la discriminación de género, sí podemos apuntar que la demanda se mantiene estable, mostrando la consolidación del máster como plan de estudios atractivo para estudiantes de diversos perfiles y procedencias.

De esta manera, dado que la demanda de profesores de español no ha dejado de crecer, a lo que hay que unir la publicidad que se sigue dando al título en las redes sociales y en eventos formativos diversos, el número de estudiantes continúa estando en torno al máximo de plazas ofertadas por el título (35) e indicadas en su memoria verificada.

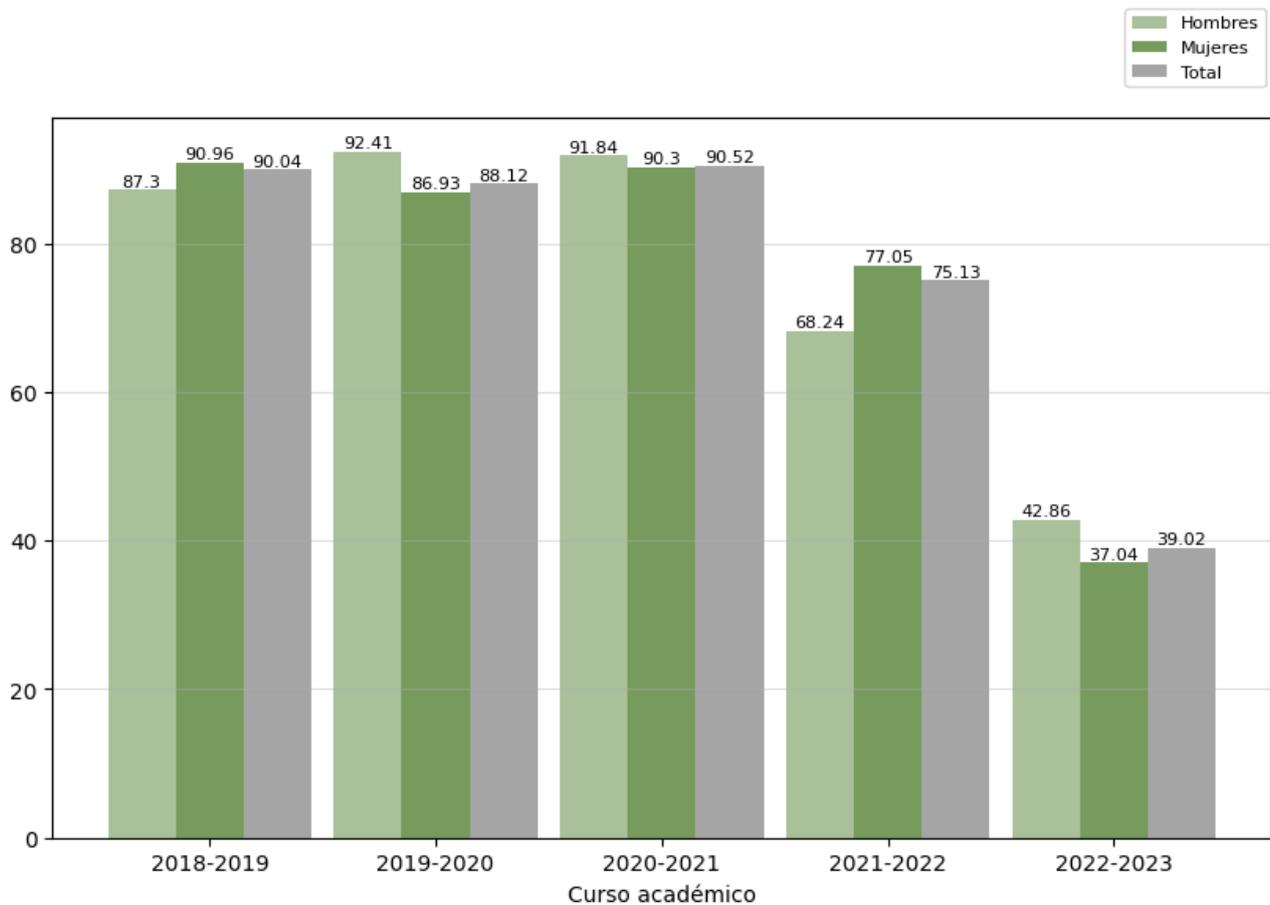
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

La intención de la Comisión de Calidad es seguir trabajando tanto en la mejora del desarrollo e impartición del título como en su difusión a nivel internacional, con el objetivo de copar el número máximo de plazas o aproximarse a él todo lo posible en los cursos académicos venideros.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

## 2.2. Indicadores de resultados académicos

### 2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)

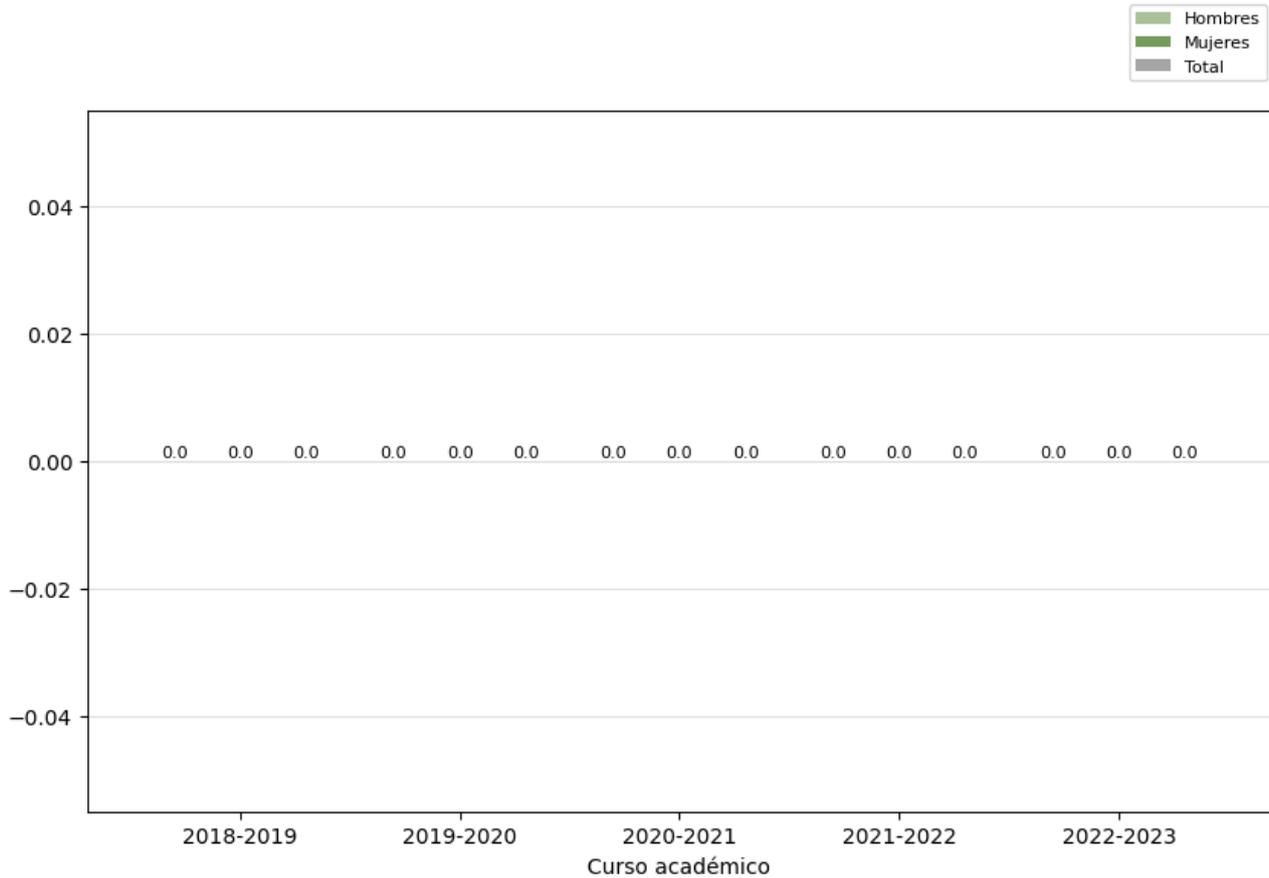


### Reflexión sobre el indicador

Creemos que debe haber un error en este gráfico, pues no sólo el descenso entre los cursos anteriores y el de 2022-23 es muy acusado, sino que en la tabla de indicadores, el OBIN RA-002, referido al rendimiento, es de 82,132%. Este porcentaje estaría más acorde con el de los años lectivos previos, y en realidad, se acerca más a la realidad académica del aula de la que la CCT tiene constancia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 2.2.2. Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)

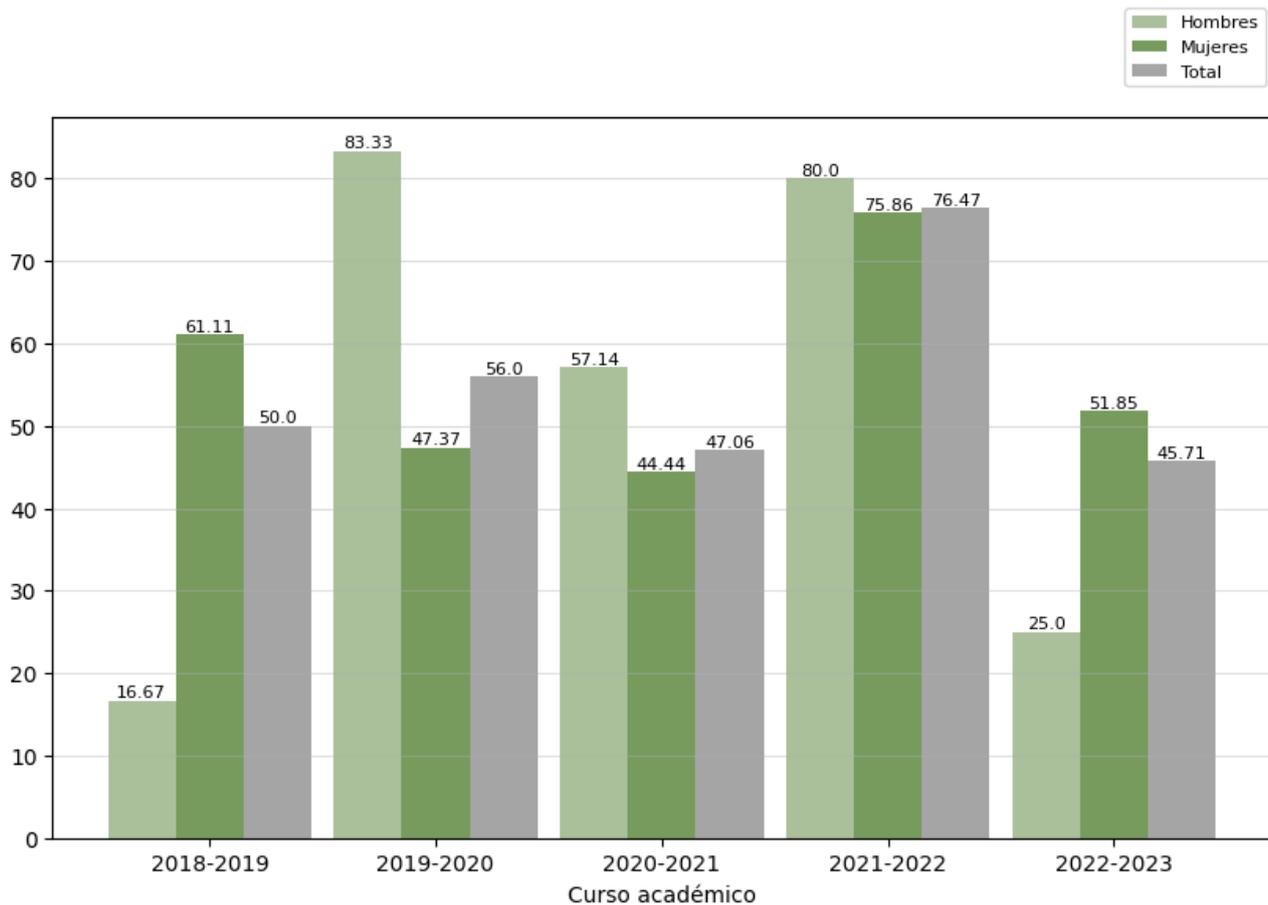


### Reflexión sobre el indicador

Poco podemos apuntar sobre este indicador que, como se ve, no aparece reflejado en el gráfico. Según la tabla de indicadores, la tasa de abandono es 6,061, lo que vendría a suponer el abandono de dos personas de las 33 matriculadas, algo que entra en lo perfectamente normal dentro del desarrollo de los estudios de máster. No obstante, conocemos el motivo de este abandono: en ambos casos se debió a la incorporación de los dos alumnos durante el primer mes de clase a un centro educativo de secundaria, pues se encontraban muy bien posicionados en la lista de interinos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 2.2.3. Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)



#### Reflexión sobre el indicador

Debemos señalar que este indicador supone un descenso significativo en relación con el año anterior, y volvemos a la situación de hace dos cursos

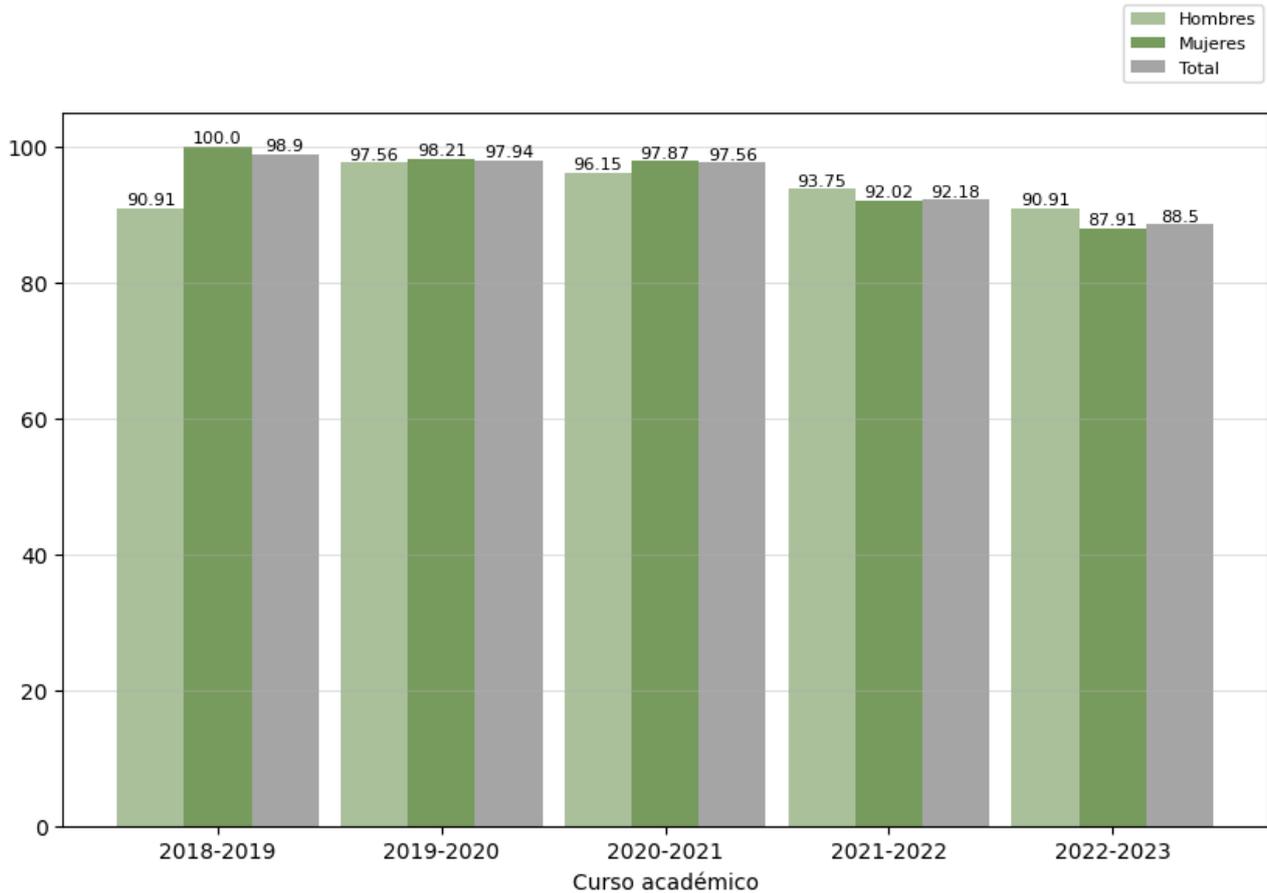
La tasa de graduación no superó el 45,71, la CCT considera que puede deberse a una situación puntual, pero permanecerá atenta por si fuese una tendencia que se mantiene en los próximos años. La CCT ha puesto en marcha ya en el curso 2023-2024 un plan para reforzar las competencias del alumnado relacionadas con la elaboración del TFM, pues el descenso en la tasa de graduación no está relacionado tanto con la superación de las asignaturas del máster como con la defensa del trabajo final. No obstante, se tomaron las primeras medidas para revertir esta situación hace ya tres cursos académicos, cuando todos los docentes y alumnos comenzamos a compartir una rúbrica de evaluación para el trabajo continuado durante el proceso de elaboración del TFM, y elaboramos una propuesta del procedimiento de entregas parciales del trabajo que van realizando durante el año. Consideramos que las causas de la tasa de graduación de este curso siguen

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_XXX_Dxxx</b>	

siendo las mismas que en los cursos anteriores: los estudiantes suelen tener mucho trabajo acumulado al final del curso (prácticas externas, trabajos de las asignaturas del segundo semestre), varios de ellos ocupan un empleo al tiempo que cursan el máster y otros, en fin, encuentran trabajo como profesores de español antes de graduarse. El resultado es que, en general, la defensa de los TFM se retrasa, aunque el hecho de que la tasa de abandono sea tan baja indica que los estudiantes mantienen su compromiso con el título. De hecho, es ya habitual que todos los años se defiendan muchos TFM del curso anterior, con lo que, a distinto ritmo, todos los estudiantes del título logran completar sus estudios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

#### 2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)



#### Reflexión sobre el indicador

No disponemos de este dato en la tabla de indicadores; sin embargo, si atendemos a lo que aparece en este gráfico (tasa de eficiencia del 88,5%), seguimos hablando de unas tasas muy altas en los resultados de los estudiantes del máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN\_RA-003)

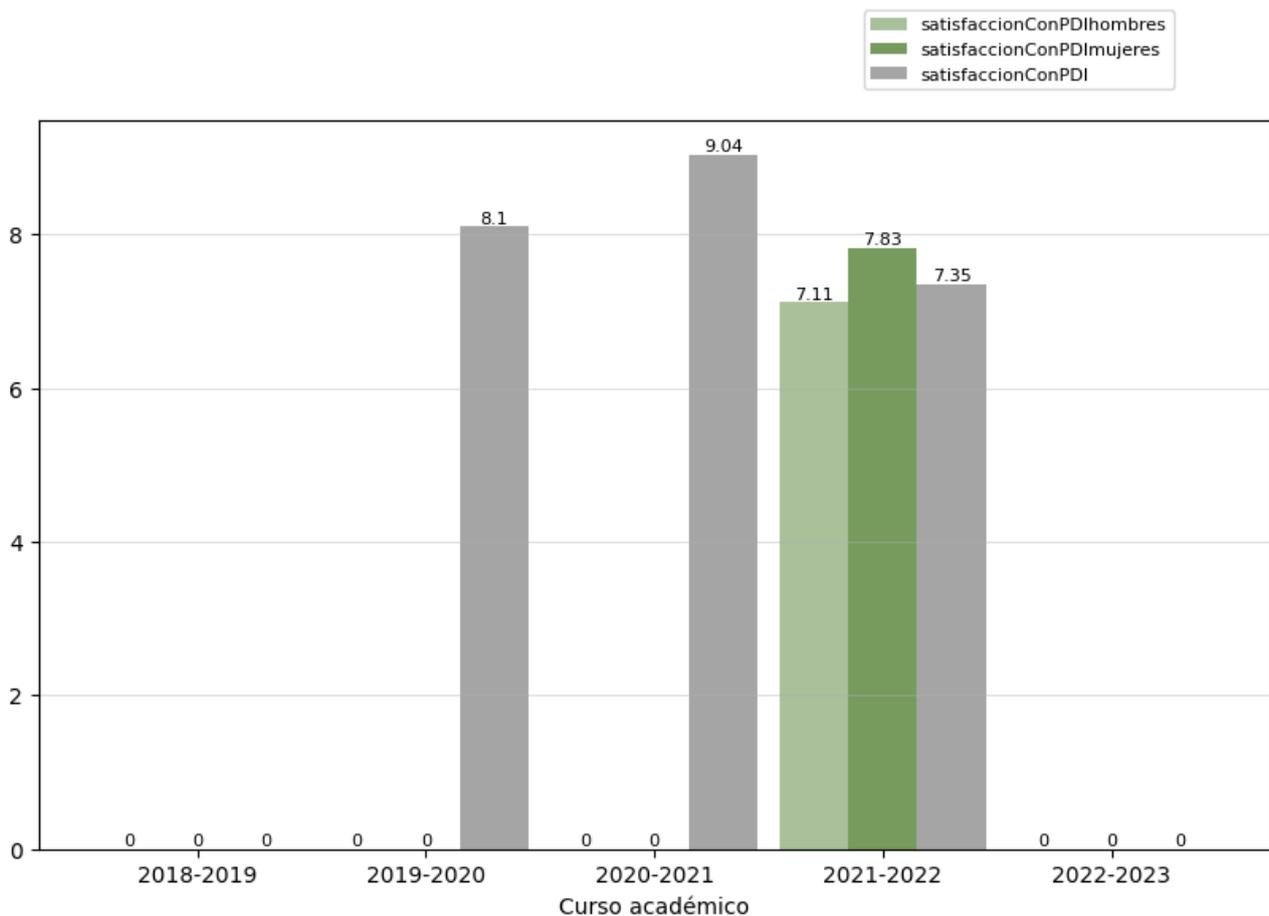
Las tasas de éxito obtenidas son similares a las del curso anterior, con porcentajes muy altos tanto en hombres, 87,76, como en mujeres, 92,41.

## 2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

### 2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

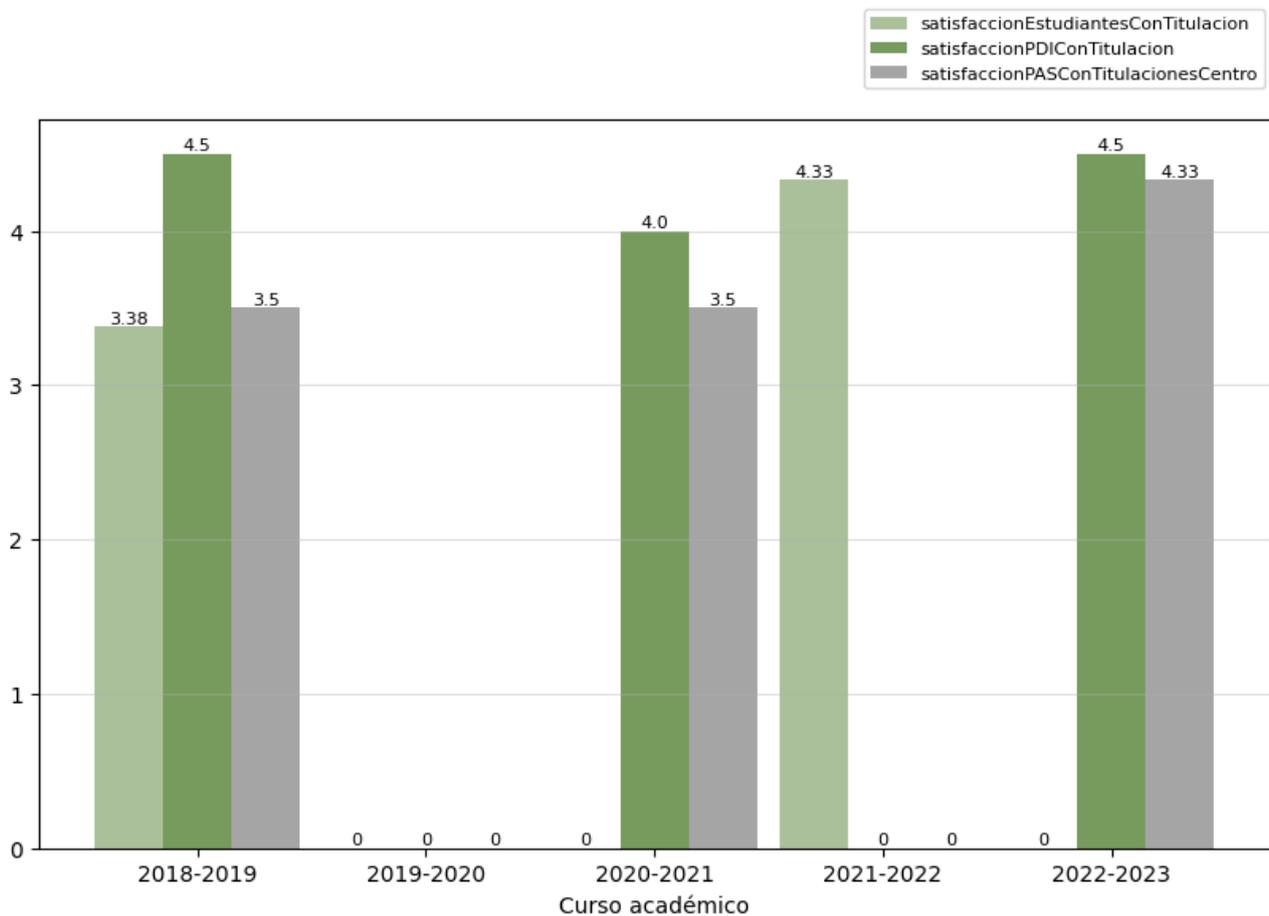
Consultado directamente el Observatorio de Indicadores de la UEX (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/observatorio-de-indicadores-de-la-uex>), en cuanto a la satisfacción del alumnado con la actuación docente para el curso 2022-2023 encontramos un valor de 8.42 en las mujeres y de 8.44 en los hombres, así que, de manera particular y conjunta, se aprecia un aumento notable en este indicador con respecto al curso anterior, y un estándar por encima de la media universitaria, como suele ser habitual en este título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN\_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006)



#### Reflexión sobre el indicador

Como puede observarse, la satisfacción del PDI con la titulación (4.5 sobre 5) y del PTGAS con la titulación (4.33 sobre 5) ha aumentado considerablemente con respecto al último curso del que hay datos (2020-

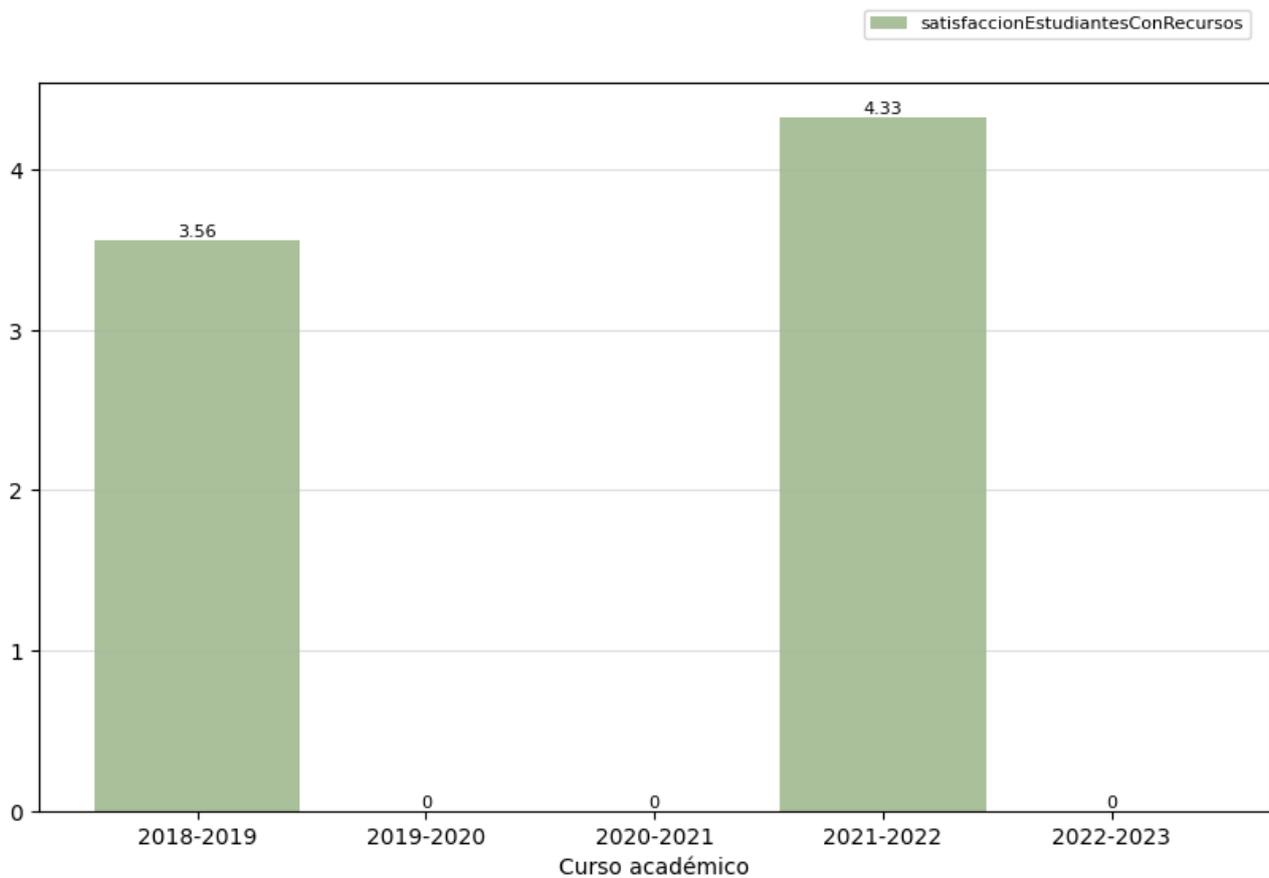
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2021). Se ha consultado en el Observatorio de Indicadores de la UEX (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/observatorio-de-indicadores-de-la-uex>) pero no se han localizado datos correspondientes al alumnado en cuanto a este indicador para el curso 2022-2023. En cualquier caso, si se tiene en cuenta que el indicador del curso 2021-2022 es de 4.33 sobre 5, y a tenor de los excelentes resultados en el indicador anterior (satisfacción con la actuación docente), puede inferirse una estimación hacia lo positivo en este caso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN\_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



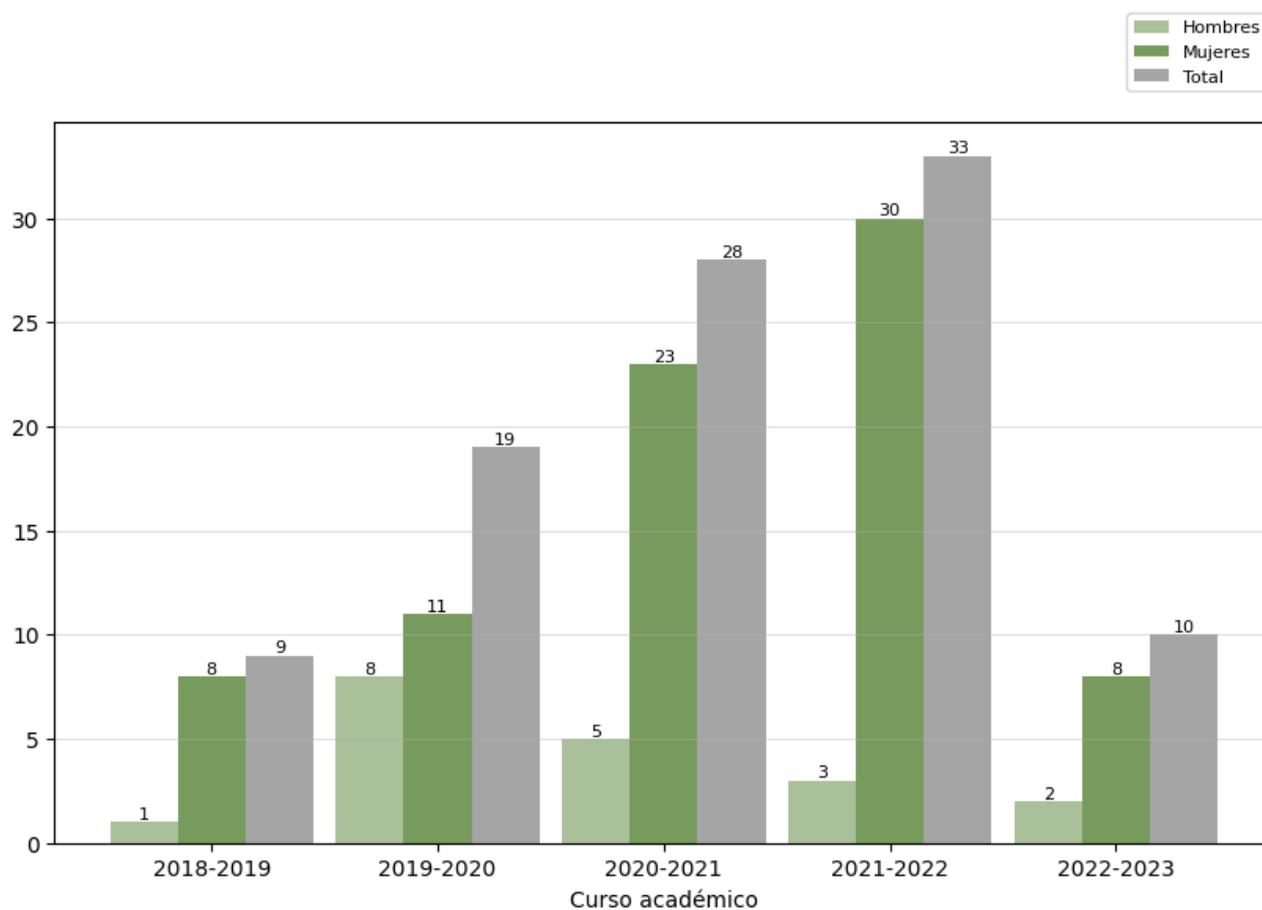
#### Reflexión sobre el indicador

Consultado en el Observatorio de Indicadores de la UEX (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/observatorio-de-indicadores-de-la-uex>), no constan datos para este indicador en el curso 2022-2023. El indicador del curso precedente (4.33 sobre 5) y la valoración de la comisión de calidad a través del contacto directo con profesorado y alumnado inclinan a una estimación igualmente positiva.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

## 2.4. Indicadores de proceso académico

### 2.4.1. Personas egresadas (OBIN\_PA-005)



#### Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)<sup>3</sup> y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)<sup>4</sup>, ambos elaborados por la UTEC.

Con respecto al curso anterior, en 2022-2023 ha descendido el número de alumnado egresado. Como sabemos, la defensa del TFM puede retrasarse por diversos factores académicos y extraacadémicos, y esto afecta a los porcentajes de egreso. Es uno de los aspectos en cuya resolución la comisión de calidad de la titulación y su profesorado están empleando más esfuerzo y recursos. En cualquier caso, también hay que

<sup>3</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

<sup>4</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

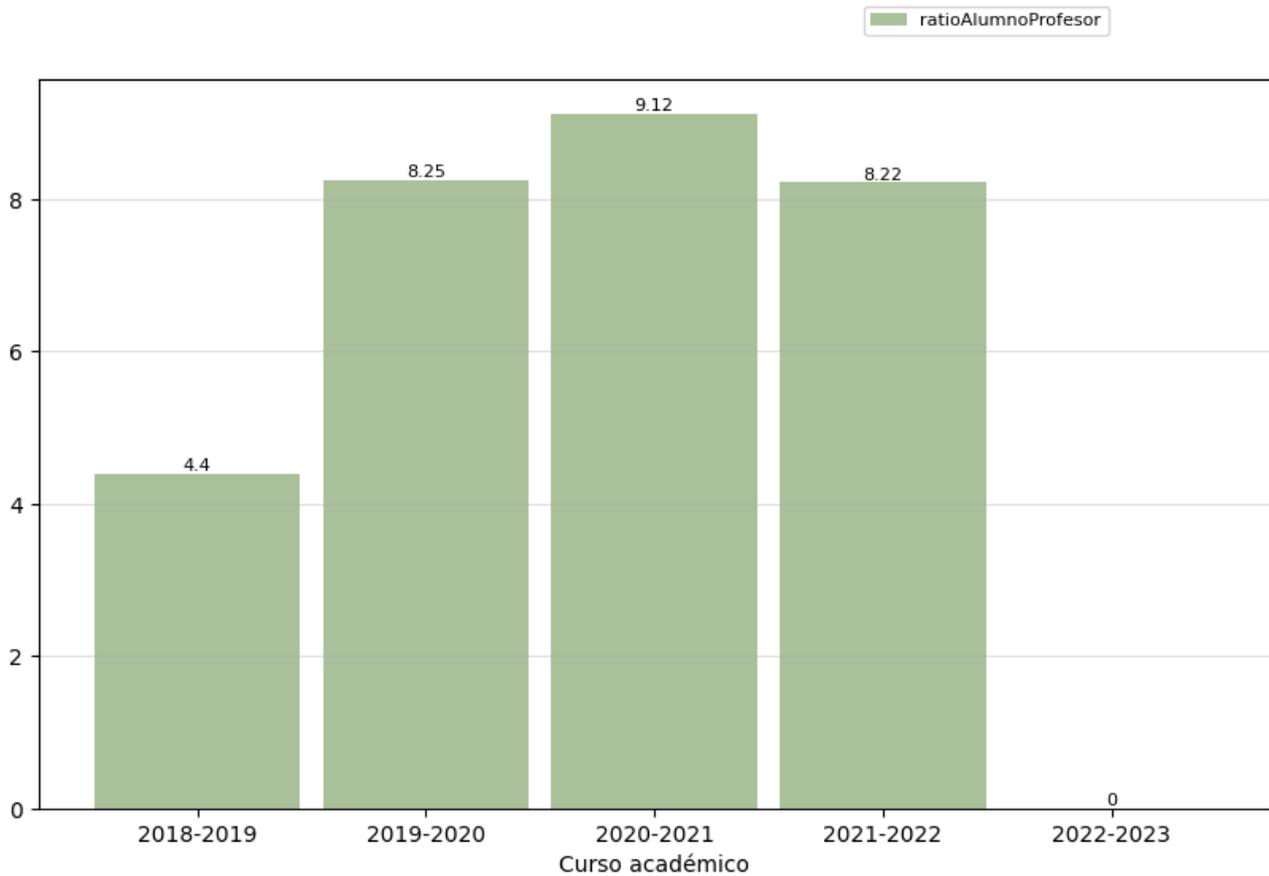
destacar el notable porcentaje de alumnado del máster que consigue su inserción en el mundo laboral incluso a la espera de culminar su egreso de la titulación mediante la defensa del TFM. Este es un factor que evidencia la calidad de la formación que se imparte en este título. De hecho, en el estudio de satisfacción de las personas empleadoras correspondiente a 2022, los estudios de máster alcanzan mejor puntuación en todas las competencias respecto a los de grado.

Con ocasión de la visita del panel de expertos de la ANECA (durante el proceso de renovación de acreditación del título) al centro el pasado mes de octubre, se constata la satisfacción de egresados y empleadores. Los empleadores están de acuerdo en la buena formación de los estudiantes de este título y en la fluidez de la comunicación con la institución.

La media de satisfacción de las personas empleadoras con respecto a las titulaciones de la rama de artes y humanidades es de 8.72, por encima del resto de ramas de enseñanza. En el caso de la actualización de los programas formativos de las titulaciones, esa media de satisfacción llega al 94.44%, muy por encima del resto de sectores. En los aspectos concretos de trabajo en equipo, capacidad organizativa, capacidad de análisis, creatividad y motivación, el alumnado de la rama de artes y humanidades obtiene una calificación entre 8.33 y 8.75, siempre por encima del resto de ramas de conocimiento.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

#### 2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010)



#### Reflexión sobre el indicador

Consultado el Observatorio de Indicadores de la UEX (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/observatorio-de-indicadores-de-la-uex>), el curso 2022-2023 ofrece una ratio estudiantes/docentes de 3.30 (33 estudiantes, 10 docentes). Se trata de un dato muy positivo, pues, incluso manteniendo la matrícula en unos niveles muy saludables, permite que la dedicación y atención del profesorado al alumnado sea muy específica y personalizada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 3. Valoración del título (criterios y directrices)

#### 3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios<sup>5</sup>

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	x	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

#### Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

EL título solicitó una modificación de la Memoria Verificada, que fue informada favorablemente por parte de ANECA. Fue aprobada el 25 de noviembre de 2021, por lo que ha entrado en vigor durante el curso 2022/2023. Los cambios efectuados más relevantes son los siguientes: se modifica la denominación del título, aceptando la recomendación del Servicio de Verificación, Ministerio de Universidades. Se modifica la normativa de permanencia. La CE10 pasa al apartado 5.1 como competencia exclusiva optativa (CEO1) y se añade una competencia. Se incluye el Perfil de ingreso recomendado en el apartado 4.1. (en la Memoria Verificada estaba en el 4.2). Se simplifica el proceso de admisión y

<sup>5</sup> Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

se modifican los criterios de acceso. Se modifica la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. Se efectúan varias modificaciones de asignaturas (Pragmática pasa al segundo semestre, Literatura pasa a ser optativa, Español para inmigrantes se integra en Español para fines específicos, y aparece una asignatura obligatoria nueva en el primer semestre: Componente fónico y destrezas), y se simplifican algunos sistemas de evaluación. Se actualiza el apartado de coordinación docente del título y se modifica la persona asociada a la solicitud.

Todas las competencias y objetivos recogidos en la Memoria Verificada se han desarrollado hasta ahora plena y satisfactoriamente. Asimismo, el título dispone de mecanismos de coordinación docente llevados a cabo por la Comisión de Calidad. En estos mecanismos se abordan tres ámbitos fundamentales: la organización de materias y asignaturas, la planificación temporal y la secuencia de los contenidos. Cabe señalar, en todo caso, que en la coordinación del título están implicados, además, el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, centro en el que se imparten las enseñanzas, la Comisión de Calidad de este Centro y el Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General, Departamento cabecera de la docencia. Desde su creación, la coordinación horizontal ha sido un aspecto fundamental de la Comisión de Calidad del Máster, circunstancia que se pone de manifiesto en las actas generadas en las diferentes reuniones realizadas o en el Informe Anual de Titulación que se realiza desde el año 2016/2017 con el fin de garantizar la mejora continua. Esta comisión percibe, además, la sensibilidad al respecto de los docentes del título y su valoración por parte de los estudiantes.

La comisión se reúne en varias ocasiones a lo largo del curso académico y siempre que sea pertinente para el buen funcionamiento y mejora del título. De hecho, las reuniones superan en número las previstas en la normativa de la Universidad de Extremadura (dos por año), lo que debe tomarse como indicio del interés de los responsables del Máster por la coordinación. Durante la visita del panel de expertos de la ANECA al centro el pasado mes de octubre (como parte del proceso de renovación de la acreditación del título), tanto el profesorado como el alumnado valoraron positivamente los resultados de la coordinación docente.

La coordinadora del título mantiene actualizada la información que surja sobre el mismo en docentes y discentes (organización de jornadas o convocatorias abiertas, por ejemplo). Por último, nunca se ha superado el número de plazas establecido en la Memoria Verificada, y el reconocimiento de créditos se ha realizado siempre conforme a la normativa vigente y en colaboración con el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

#### Reflexión sobre la información y transparencia

<p>Como se acaba de comprobar durante el proceso de renovación de la acreditación del máster, la información pública del título es accesible a través de la sección Estudios oficiales de la página web principal de la Universidad y desde la Web de la Facultad de Filosofía y Letras. En el apartado «Datos de Interés» se encuentra publicada la última versión de la memoria verificada y los informes de verificación, seguimiento y primera renovación de la acreditación que ha emitido ANECA sobre el título. En esta pestaña se incluye información vinculada con la oficialidad del título y enlaces a los diferentes Boletines (estatales y autonómicos) donde se autoriza la implantación del Máster. El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos conduce directamente al registro con la información específica del Máster.</p> <p>En la página principal del título, sección «Presentación», existe un enlace a la Unidad de Atención al estudiante de la Universidad de Extremadura que ofrece apoyo a las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales. A través de la sección Comisión de Calidad, se accede a la información del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad a la composición de la Comisión de Calidad tanto del título como del centro, se describen las funciones de ambas comisiones y se accede a los diferentes documentos elaborados por dichas comisiones (actas de la comisión, actas de coordinación docente, de elaboración de la memoria verificada, etc.). La información de los principales resultados del título se ha hecho pública a través de unos gráficos que aparecen en la pestaña «Resultados de la Formación», que permiten ver la evolución de los diferentes indicadores de rendimiento y satisfacción del título desde el curso 2014-2015. Por otra parte, desde la página principal del título, pestaña «Presentación», se puede acceder a las diferentes normativas que se aplican a los estudiantes (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de TFM, prácticas externas etc.).</p> <p>En la página perfil de ingreso se indican la formación previa más adecuada para cursar el Máster, así como los títulos que tendrán preferencia para el ingreso en al mismo. En este sentido, los títulos citados con Filología Hispánica, Lingüística General, otras Filologías, Traducción en Interpretación y Teoría de la Literatura-Literatura Comparada, en correspondencia con lo previsto en la memoria verificada.</p>
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	x	

#### Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

<p>La Facultad de Filosofía y Letras, donde se imparte el Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, dispone de un SAIC aprobado por ANECA en el marco del programa AUDIT, que está diseñado para facilitar el seguimiento y la mejora continua de sus títulos.</p> <p>Dicho SAIC es común para todas las titulaciones de la UEX. El SAIC diseñado consiste en un sistema debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos, ...) que facilita el despliegue de la política y los objetivos de calidad, en el marco de una planificación sistematizada, que se ha revisado y simplificado para poder optimizarlo y adaptarlo a realidades cambiables.</p> <p>-Existen una serie de órganos, en la universidad y en la facultad, con capacidad para gestionar el SAIC y definir y aprobar las políticas relacionadas con cada procedimiento. En la página web de la facultad donde se imparte la titulación, se relacionan los miembros de la Comisión de Calidad de la misma y la de la titulación, así como los colectivos a los que representan y el reglamento o las funciones de la comisión, y las actas donde aparecen los principales acuerdos tomados.</p> <p>-Se dispone de sistemas de recogida y análisis de información que permiten conocer la opinión y las diferentes necesidades de todos los grupos de interés y su difusión a través de la página web de la facultad y de la titulación. De esta manera, la Comisión de Calidad del Título analiza, en primer lugar, toda la información procedente de los estudiantes, tanto a través de las encuestas realizadas por Sistema de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras como mediante el feedback proporcionado continuamente por los alumnos en el desarrollo de la docencia. Se atiende, además, a las sugerencias de todos los docentes del título en las tres reuniones anuales que se realizan (comienzo de curso, fin de primer semestre y fin de curso; y son invitados siempre a las reuniones de la Comisión de Calidad), del Sistema de Calidad del Centro y del Decanato. Fruto de este análisis son las propuestas y acciones de mejora recogidas en todos los informes anuales del título, recogidos en la página web de la Comisión de Calidad (<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera</a>).</p>
---

### 3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	x	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

### Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

<p>El personal académico que imparte docencia reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del título y posee una amplia experiencia docente e investigadora, si bien sería conveniente aumentar la plantilla con el fin de evitar la concentración de asignaturas en un solo docente. Su número y dedicación resultan adecuados para el desarrollo de sus funciones y la debida atención a los estudiantes.</p> <p>Los 10 profesores poseen el título de doctor y ejercen a tiempo completo; se reparten en diferentes categorías (mayoritariamente funcionarios -6 de 10 ese curso-, sobre todo titulares de universidad -4 de los 6-, sobre los que recae consecuentemente el mayor número de créditos). También para ese curso, los catedráticos suman 9 sexenios y 12 quinquenios, mientras que los titulares suman 10 sexenios y 20 quinquenios. Ya se ha mencionado que la ratio estudiante/profesor es muy buena, de 3,30%.</p> <p>El profesorado del Máster sigue cursos de mejora docente ofertados por la UEX, ha participado en proyectos de innovación docente y en el programa DOCENTIA y colabora o dirige proyectos de I+D+i. La mayoría de los profesores forma parte de grupos o institutos de investigación y organiza cursos de formación, además de jornadas y conferencias para los estudiantes.</p> <p>El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.</p>
---

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	x	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	x	

### Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>Los recursos materiales (equipamiento aulas, dotación informática, bibliográfica, etc.) y las infraestructuras (aulas, biblioteca, laboratorios) se adecúan a la naturaleza del título y al tipo de asignaturas del Máster. La organización de los espacios es inclusiva y accesible para las personas con necesidades especiales de movilidad.</p> <p>Respecto al grado de satisfacción del estudiantado con los recursos disponibles, los datos obtenidos muestran una evolución muy favorable.</p> <p>Todas las asignaturas (salvo en TFM) contemplan seis posibles actividades formativas, tres de las cuales son presenciales (Clases teóricas, Prácticas y exposiciones de aula, Tutorías grupales). Como metodologías docentes se indican la Explicación teórica, la realización de Ejercicios o estudio de casos, el Aprendizaje por proyectos y el Aprendizaje mediante aula virtual. Dado que la matrícula máxima es de 35 alumnos, el equipamiento señalado para la Facultad de Filosofía y Letras en Cáceres, resulta adecuado tanto para las actividades formativas como para las metodologías docentes. Hay 20 puestos en el laboratorio de idiomas, 12 puestos de laboratorio Suances, y otros 12 en una sala de reuniones, componiendo estos tres espacios la llamada Aula Multimedia. Estos equipamientos resultan adecuados para el desarrollo de la CG1 («Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación»).</p> <p>La UEX pone a disposición de los estudiantes distintos servicios de orientación y apoyo: Sección de información y Atención al Alumnado de la UEX (SIIA), Unidad de Atención al Estudiante de la UEX (UAE), Oficina para la Igualdad de la UEX, Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras (PAT),</p>
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEX y Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras.

Todos estos servicios tienen su correspondiente Web en el dominio unex.es.

Además, se ofrece orientación interna en varias asignaturas y orientación personalizada por parte de la coordinadora del título durante la Jornada sobre salidas profesionales que se desarrolla en el primer mes del primer semestre.

Las Prácticas Externas conforman una asignatura obligatoria de 6 créditos impartida en el segundo semestre. Existe la figura encargada de la coordinación de Prácticas Externas. Cada curso se incorporan más plazas en diversas instituciones, que no son únicamente de carácter docente.

Los convenios de prácticas externas se ajustan a las competencias del título. Están previstas en el segundo semestre (a partir de marzo). Cubren actividades como la docencia a estudiantes inmigrantes en centros españoles de secundaria, docencia a grupos de inmersión en academias y universidades españolas, docencia a no nativos en centros de secundaria y universitarios en el extranjero, y labores de edición y difusión de materiales en editoriales especializadas. En línea con documentos como el Manifiesto de Santander de 2004 y la Propuesta de Alicante de 2006, la memoria del título presta atención específica a la enseñanza del español a colectivos migrantes, y por ello se señala que existen convenios con el Servicio de programas sociales y migración de la Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura, así como con diversas ONG y otras de implantación autonómica o provincial.

Los resultados de aprendizaje previstos en la memoria incluyen: 1) Valorar la relevancia de los conocimientos teóricos previamente adquiridos y su aplicación práctica. 2) Adquirir un conocimiento práctico del aula y de su gestión. 3) Desarrollar capacidad crítica y autocrítica en la planificación e intervención educativa en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE. 4) Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. 5) Desarrollar actitudes positivas ante la diversidad lingüística y cultural en el aula de E/LE. Estos resultados se alcanzan, en términos generales.

Aparte de los convenios gestionados por el vicedecanato de Nuevas Tecnologías, Investigación y Transferencia y la coordinadora de prácticas externas, el alumnado tiene la posibilidad de proponer nuevos centros para firmar convenios. Existe además una línea de desarrollo que combina la práctica en entidades extranjeras (el listado referido a 2022, incluye centros en Irlanda, Eslovaquia, Reino Unido y Países Bajos) con el programa Erasmus.

El sistema de evaluación de las prácticas establecido en la memoria indica que “los alumnos deberán entregar un Cuaderno de prácticas donde se recojan detalladamente las actividades realizadas, la experiencia que se pueda desprender de su puesta en funcionamiento, así como las dificultades o carencias detectadas en este período en función del centro o institución elegido”. Las memorias de prácticas permiten comprobar la adquisición de las competencias de la asignatura programada. Las encuestas de satisfacción incluyen valoración de este componente del título y se realizan también a los tutores de prácticas. Los alumnos egresados consultados por el panel de expertos de la ANECA el pasado mes de octubre, se mostraron satisfechos con las prácticas realizadas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

#### Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

<p>Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación, son adecuados.</p> <p>Tanto el plan de estudios verificado como los mecanismos de garantía de la calidad de la UEX reflejan la necesaria y adecuada atención a los correlatos entre actividad formativa, metodología docente y sistema de evaluación. Se recogen seis posibles actividades formativas, que están presentes en prácticamente todas las asignaturas:</p> <p>1: Teoría: todas (salvo TFM y Prácticas externas)</p> <p>2: Prácticas de aula y exposiciones: todas</p> <p>3: Tutoría en grupo: todas salvo Metodología y documentación de referencia y Componente fónico</p> <p>4: Evaluación presencial: todas salvo Enseñanza con recursos digitales</p> <p>5: Trabajo en grupo: todas</p> <p>6: Trabajo autónomo: todas</p> <p>Las guías docentes de las diferentes materias del Máster hacen constar las metodologías y actividades formativas reflejadas en la memoria verificada (predominando las horas teóricas en grupo grande, compaginadas con las actividades prácticas, para las que se decantan en general por los seminarios, aparte de las actividades de seguimiento), así como los sistemas de evaluación (que alternan y distribuyen con diferentes porcentajes en las asignaturas, respetando lo marcado por la memoria verificada). El perfil profesionalizante de este título explica la potenciación del carácter práctico.</p> <p>Se observa una baja tasa de defensa de los TFM, circunstancia para cuya mejora la Comisión de Calidad del Máster tomó decisiones como la elaboración de una rúbrica de evaluación o la organización de un seminario específico sobre la elaboración del TFM, que se acaba de impartir el martes 20 de febrero de manera presencial. La rúbrica proporciona a los alumnos criterios claros y específicos sobre la elaboración y evaluación del TFM.</p>
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_XXX_Dxxx</b>	

Con estas mejoras, a las que se suma el ajuste mencionado de la secuenciación de las asignaturas que ha tenido lugar este año y la aparición de materias nuevas, el título de Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Extremadura se corresponde plenamente con el nivel 3 del MECES. Las encuestas de satisfacción de los egresados son, en general, positivas. No obstante, como se señalaba más arriba, pese a la propuesta de procedimiento de entregas parciales durante el curso y de una rúbrica de evaluación, la tasa de graduación de este último curso ha descendido.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

### 3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

#### Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

<p>Los indicadores de rendimiento del título son adecuados, con excepción de la tasa de graduación, que experimenta una desviación respecto a la establecida en la memoria verificada, pese a las medidas de mejora introducidas recientemente por los responsables del título. En dicha memoria verificada se establecían las siguientes tasas: 95% tasa de graduación, 5% tasa de abandono y 95% tasa de eficiencia.</p> <p>La tasa de abandono es prácticamente 0%, lo cual demuestra el compromiso de los estudiantes con la obtención del título, y la de eficiencia se mueve en torno a los mismos parámetros de los años anteriores (88,5%), por lo que seguimos hablando de unas tasas altas en los resultados de los estudiantes del máster, al igual que en relación con las tasas de rendimiento, que se sitúan en el 82,132% y de éxito del 97%.</p> <p>Sin embargo, la tasa de graduación oscila en los últimos años entre 47,6% del curso 2020-2021, el 76% del curso 2021-2022, y vuelve de nuevo a los valores de hace dos años. Esta discordancia con el 95% previsto, se explica fundamentalmente por la demora en la defensa del TFM debido a diferentes motivos dependientes de cada estudiante. Así, el dato debe tomarse de manera relativa, ya que depende fundamentalmente de la disposición de los estudiantes del curso en cuestión. Como ya se señaló en un apartado anterior, los estudiantes suelen tener mucho trabajo acumulado al final del curso (prácticas externas, trabajos de las asignaturas del segundo semestre); a ello se suma el hecho de que varios ocupan un empleo al tiempo que cursan el máster, y otros cuantos encuentran trabajo como profesores de español antes de graduarse. El resultado es que, en general, la defensa de los TFM se retrasa, lo cual lastra datos como esta tasa de graduación, que contrasta, al mismo tiempo, con las tasas de rendimiento y de éxito. Este contraste demuestra que se trabaja muy bien con los estudiantes durante todo el curso, y es en la elaboración y defensa del TFM cuando el proceso se ralentiza. Se han puesto en marcha iniciativas de mejora, entre las cuales sobresalen una rúbrica de seguimiento del trabajo y la impartición de un seminario que están tratando de modificar la tendencia en sentido positivo.</p>
---

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Por lo que se refiere a la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo, la nota media de los estudiantes graduados para este año es de 7,97 (sobre 10). En cuanto al grado de satisfacción de los egresados, debido a que la Universidad de Extremadura realiza su estudio de inserción laboral pasados tres años desde la conclusión de la titulación, no disponemos de los datos del año que aquí nos atañe. Lo mismo sucede en relación con la tasa de satisfacción de los estudiantes con la titulación.

En cuanto al perfil de egreso, las competencias establecidas para el título en la memoria verificada se ajustan a las necesidades del mercado laboral, y, además, están previstos mecanismos de actualización vinculados a los procesos de seguimiento por parte de las comisiones de calidad. En este sentido, existen múltiples referentes externos que garantizan la adecuación del plan de estudios a la realidad laboral para la que es preciso preparar a los estudiantes (asociaciones de profesionales, Instituto Cervantes, redes temáticas europeas e internacionales, etc.). La asignatura Metodología y documentos de referencia apunta directamente a esta actualización constante.

Durante la visita del panel de expertos al centro, los egresados y los empleadores confirmaron la relevancia y actualización de los perfiles de egreso.

En concreto, los egresados, subrayaron el carácter práctico general, así como la calidad y versatilidad de la formación recibida (también en relación con el campo de la investigación).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

## 4. Plan de mejoras

### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Nueva edición de las Jornadas de Transferencia Investigadora aplicada a la enseñanza			x	Las Jornadas no han podido organizarse como en años anteriores por no disponer de ayudas económicas. Hasta este año las Jornadas eran financiadas por los grupos de investigación de la universidad. Llevamos dos años consecutivos sin ningún tipo de financiación de los grupos.
2	Nueva edición de la Jornada sobre Salidas Profesionales en ELE	x			Esta Jornada se desarrolló el curso pasado al comenzar el segundo semestre, los alumnos señalaron la utilidad de los contenidos presentados para tomar decisiones más informadas también en torno al destino de las prácticas externas, motivo por lo que este curso 2023-2024 se han adelantado al comienzo del primer semestre.
3	Impartir un seminario sobre la elaboración de los TFM			x	El seminario, de dos horas y media de duración, se llevó a cabo por el profesor del Máster Francisco Jiménez Calderón el 20/02/2024, no fue posible organizar los contenidos del seminario antes de la fecha.
4	Ampliación de los destinos de prácticas externas y facilitación a los estudiantes que deseen un destino determinado.	x			Atendiendo a las demandas de los alumnos, se abrieron nuevos convenios con instituciones educativas en Países Bajos e Italia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

--	--	--	--	--	--

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Tramitación de una modificación de la memoria verificada del título para añadir la posibilidad de reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional.	Comisión de Calidad de la Titulación y Vicerrectorado de Planificación Académica	Curso 2023/2024	<p>El pasado 14 de diciembre se realizó una consulta formal a la ANECA sobre el carácter sustancial o no sustancial de la modificación que es preciso realizar (tras recibir el informe provisional de renovación de la acreditación del título, el 21/11/2023. Una vez recibida la respuesta de la agencia, se tramitará la modificación oportuna en la sede electrónica del Ministerio de Universidades, siguiendo las directrices señaladas por ANECA.</p> <p>-El reconocimiento de créditos por experiencia profesional realizados en los cursos anteriores no planteó conflicto en ninguna ocasión ya que las funciones realizadas se corresponden con las labores de formación que se llevan a cabo en las prácticas externas del Máster.</p>
2	Continuar con las acciones puestas en marcha	Comisión de Calidad del	Curso 2023/2024	Organizar el Seminario

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		logo_centro
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_XXX_Dxxx	

	orientadas a facilitar la presentación del TFM en convocatorias de primera matrícula.	Máster y profesorado del máster		Este curso durante el reparto de temas de TFM se ha insistido al alumnado en que contacte con sus tutores en el mes de noviembre (el 100% del alumnado lo ha hecho). El profesorado del máster se ha coordinado de manera específica para tomar la iniciativa en las tutorizaciones estableciendo fechas de entrega aproximadas (elaboración de un calendario).
3	Nueva edición de las Jornadas de Transferencia Investigadora aplicada la enseñanza	Comisión de Calidad del Máster (si se cuenta con financiación)	Curso 2024/2025	Dado que en este curso 2023/2024 Las Jornadas de Transferencia Investigadora no han podido organizarse por falta de financiación, se tratará de retomar en el próximo curso 2024/2025 si los grupos de investigación vuelven a recibir algún tipo de financiación. Si no es así, no podrán llevarse a cabo.
4	Ampliación de los destinos de prácticas externas y facilitación a los estudiantes que deseen un destino determinado.	Coordinadora de prácticas en colaboración con la Secretaría General de la Universidad	Curso 2024/2025	Ya se inició hace tres cursos, pero se pretende continuar la ampliación indefinidamente.
5	Continuar con la Jornada sobre salidas profesionales	Coordinadora del Máster	Curso 2024/2025	Se continuará con el desarrollo de esta Jornada al comienzo de curso para que oriente también a los alumnos en el proceso de elección de las prácticas externas.